

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285183 (16) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 7 MAR. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>B26B 1/00</u>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION "NAVAJA"

(71) SOLICITANTE (S) D. Vicente Morales Contreras
--

BOMIGILIO DEL SOLICITANTE Via de los Poblados, nº. 10 28033 MADRID

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) El solicitante

(74) REPRESENTANTE JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una navaja cuyas características estructurales han sido especialmente concebidas para conferir a su hoja un carácter retráctil, de manera que dicha hoja se mantiene alojada en el seno del mango, en situación inoperante de la navaja.

10 Son conocidas navajas, prácticamente desde tiempo inmemorial, que en situación inoperante mantienen protegido su filo para evitar posibles accidentes, estableciéndose al efecto dos soluciones, una en la que la hoja de la navaja está unida articuladamente al mango, de manera que puede bascular lateralmente con respecto a este último y encajar su filo en una ranura operativamente practicada en el mismo, y otra en la que el mango es hueco y está capacitado para recibir telescópicamente en su interior a la hoja.

15 La primera solución presenta como problemática fundamental el hecho de que la hoja se mantiene sustancialmente en posición exterior al mango, excepto en lo que se refiere, a su borde cortante a la vez que el mecanismo de articulación resulta dañado de forma relativamente rápida, debido a los esfuerzos que sufre durante la normal manipu-

25

lación de la misma.

5 En cuanto a la segunda solución, aquella en la que la hoja es retráctil, de acuerdo con la tecnología actual se hace necesaria la existencia de resortes para proyección de la hoja, mecanismos de bloqueo de la misma en el seno del mango, etc., lo que complica considerablemente su estructura, y, consecuentemente, aumenta su costo y la posterior posibilidad de averías.

10 La navaja que la invención propone pertenece a este segundo grupo, es decir al de aquellas navajas que la hoja es telescópicamente retráctil en el seno del mango, pero presenta frente a las navajas convencionales de este tipo, una estructura 15 ción mucho más simple, que repercute en un más bajo coste y en una óptimas garantías de funcionamiento prolongadas indefinidamente en el tiempo.

20 Para ello la navaja que se preconiza se constituye mediante una carcasa, determinante del mango de la navaja y del receptáculo receptor de la hoja en situación inoperante de la misma, carcasa que en este sentido adopta una configuración aplana 25 da, de contorno rectangular y preferentemente con sus extremos redondeados semicircunferencialmente, definiendo un cajado inferior, que la afecta mayoritariamente, abierto por uno de sus extremos, para la proyección de la hoja y con una

amplia ventana en una de sus caras laterales, que la afecta mayoritariamente, a través de la que se lleva a cabo la manipulación de dicha hoja.

5 De forma más concreta la hoja, capaz de discurrir longitudinal y ajustadamente en el citado cajeadado, está unida articuladamente a un brazo laminar, que coincide formal y dimensionalmente con la citada ventana, estableciéndose esta unión articulada concretamente con la colaboración de una pieza auxiliar, que atraviesa un orificio de la hoja situado en el extremo opuesto al que ha de sobresalir del mango, que se expande en una amplia cabeza plana de retención contra la cara correspondiente de la hoja y que, por su otro extremo, configura un casquillo de unión abisagrada al citado brazo.

10

15

Volviendo nuevamente a la carcasa, esta se constituye mediante dos piezas, a modo de cazole-
tas de escasa profundidad, acoplables por su embo-
caaduras y fijables por cualquier medio convencio-
nal, como por ejemplo mediante soldadura por ul-
trasonidos, definiendo el receptáculo en el que
20 juega la hoja, capaz de emerger longitudinalmente del mango o carcasa por uno de sus extremos, mien-
tras que en la citada ventana lateral se adapta
25 el citado brazo, el cual es susceptible de abatir se hacia una situación de perpendicularidad al

mango, en tal situación permite y facilita el desplazamiento longitudinal de la hoja hasta la situación extrema opuesta, y un nuevo abatimiento sobre la citada ventana, adoptando ahora dicho brazo una posición invertida, determina una nueva complementación formal del mango, a la vez que el bloqueo en sentido longitudinal para la hoja.

Cabe destacar también que una especial conformación en los casquillos de abisagramiento del brazo a la hoja, hace que dicho brazo adopte un posicionamiento perfectamente estable en sus dos posiciones extremas de abatimiento sobre el imaginario plano en el que queda incluida la hoja, tanto cuando esta se encuentra retraída como cuando se encuentra proyectada al exterior.

Se consigue de esta manera, con una estructuración sumamente simple, a base de cuatro piezas, preferentemente moldeadas, en plástico, y de la hoja metálica o cuchilla de corte complementaria, con un proceso de montaje también sumamente rápido y sencillo, una navaja en la que su hoja es desplazable longitudinalmente, con una manipulación también sumamente sencilla y con un alto grado de eficacia operativa.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como

parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una vista en planta inferior de una de las dos piezas constitutivas de la carcasa que forma parte de la navaja objeto de la presente invención.

10 La figura 2.- Muestra una sección transversal de la pieza representada en la figura anterior, de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1.

15 La figura 3.- Muestra, según una representación semejante a la de la figura 1, la otra pieza integrante de la citada carcasa.

La figura 4.- Muestra una sección transversal de esta segunda pieza, según la línea de corte C-D de la figura 3.

20 La figura 5.- Muestra una vista en planta inferior del conjunto constituido por la hoja de la navaja y el correspondiente brazo de accionamiento de la misma.

La figura 6.- Muestra un perfil del conjunto representado en la figura anterior.

25 La figura 7.- Muestra una planta superior, es decir opuesta a la de la figura 5, del mismo conjunto, en la que se observa con todo detalle la unión abisagrada entre hoja y brazo.

La figura 8.- Muestra una vista en perspectiva de la navaja que se preconiza, en situación de cierre, en la que se ha representado en trazo discontinuo la posición de sus elementos móviles para la proyección frontal de la hoja.

La figura 9.- Muestra, finalmente, otra vista en perspectiva de la misma navaja, en condiciones de uso, es decir con su hoja totalmente proyectada al exterior, y debidamente bloqueada.

A la vista de estas figuras puede observarse como la navaja que la invención propone, cuenta con una carcasa, constituida mediante la combinación funcional de dos piezas 1 y 2, a modo de sendas cazoletas, de escasa profundidad, que en su conjunto definen el cuerpo prismático-recángular, aplanado y alargado que muestran las figuras 8 y 9, en el que se define una abertura 3 en uno de sus extremos, para salida al exterior de la hoja 4 de la navaja, capaz de alojarse en el interior hueco del mango definido por la carcasa 1-2, así como una amplia ventana 5 que afecta mayoritariamente a una de sus caras, y en la que juega un brazo 6 para manipulación de la hoja durante la retracción y la extensión de la misma.

De forma más concreta, las piezas 1 y 2 cuentan en sus embocaduras, con nervios y acanaladuras perimetrales, 7 y 8, complementarios, que fa-

5 cilitan la fijación de las mismas mediante cualquier procedimiento clásico, como por ejemplo soldadura por ultrasonidos, interrumpiéndose estos nervios y acanaladuras en uno de sus extremos, el referenciado respectivamente con 9 y 10, en el que se define la salida 3 para la hoja 4.

10 Además en la pieza 1 y concretamente en su fondo, se establecen nervios longitudinales 11 que minimizan la superficie de contacto entre la hoja 4 y esta semicarcasa y que, consecuentemente facilitan el deslizamiento longitudinal de dicha hoja.

15 El brazo 6, de accionamiento de la hoja 4, se une articuladamente a esta última con la colaboración de una pieza auxiliar que atraviesa un orificio 12 de la hoja opuesto a su extremidad operativa, y que se expande en una amplia cabeza plana 13 de retención para la hoja que se desliza en el seno de la carcasa entre las guías longitudinales 11 y que presenta consecuentemente un espesor menor que la altura de dichas guías, mientras que por el otro lado, de la hoja 4, es decir en oposición a la cabeza 13, configura un casquillo 14 que se combina, con la colaboración del pasador 15, con los dos casquillos laterales 16 conformados en el propio brazo de accionamiento 6.

20

25

5 Como anteriormente se ha dicho, el brazo 6 es formal y dimensionalmente coincidente con la ventana 5, en la que se acopla ajustadamente en su dos posiciones, estableciendo una perfecta con-
tinuidad exterior para la carcasa o mango en su conjunto, habiendose previsto que las zonas extre-
mas de dicha ventana 5 presenten sendos chaflanes 17 que facilitan la manipulación de dicho brazo.

10 De acuerdo con la estructuración descrita y a partir de la situación inoperante de la navaja, representada en la figura 8, basta con actuar so-
bre el brazo 6, por su extremo opuesto al de unión articulada a la hoja, en el sentido de la flecha 18 representada en dicha figura, hasta que
15 dicho brazo alcanza una posición como la represen-
tada en línea discontinua en dicha figura, momen-
to en el que se efectua un empuje longitudinal, de acuerdo con la flecha 19 de la misma figura, que provoca la salida de la hoja, de acuerdo con
20 la flecha 20, hasta la situación límite y operan-
te representada en la figura 9, en la que comple-
tando el abatimiento del brazo 6 en el mismo sen-
tido de la flecha 18, este se acopla perfectamen-
te en la ventana 5 e impide la retracción de la
25 hoja 4.

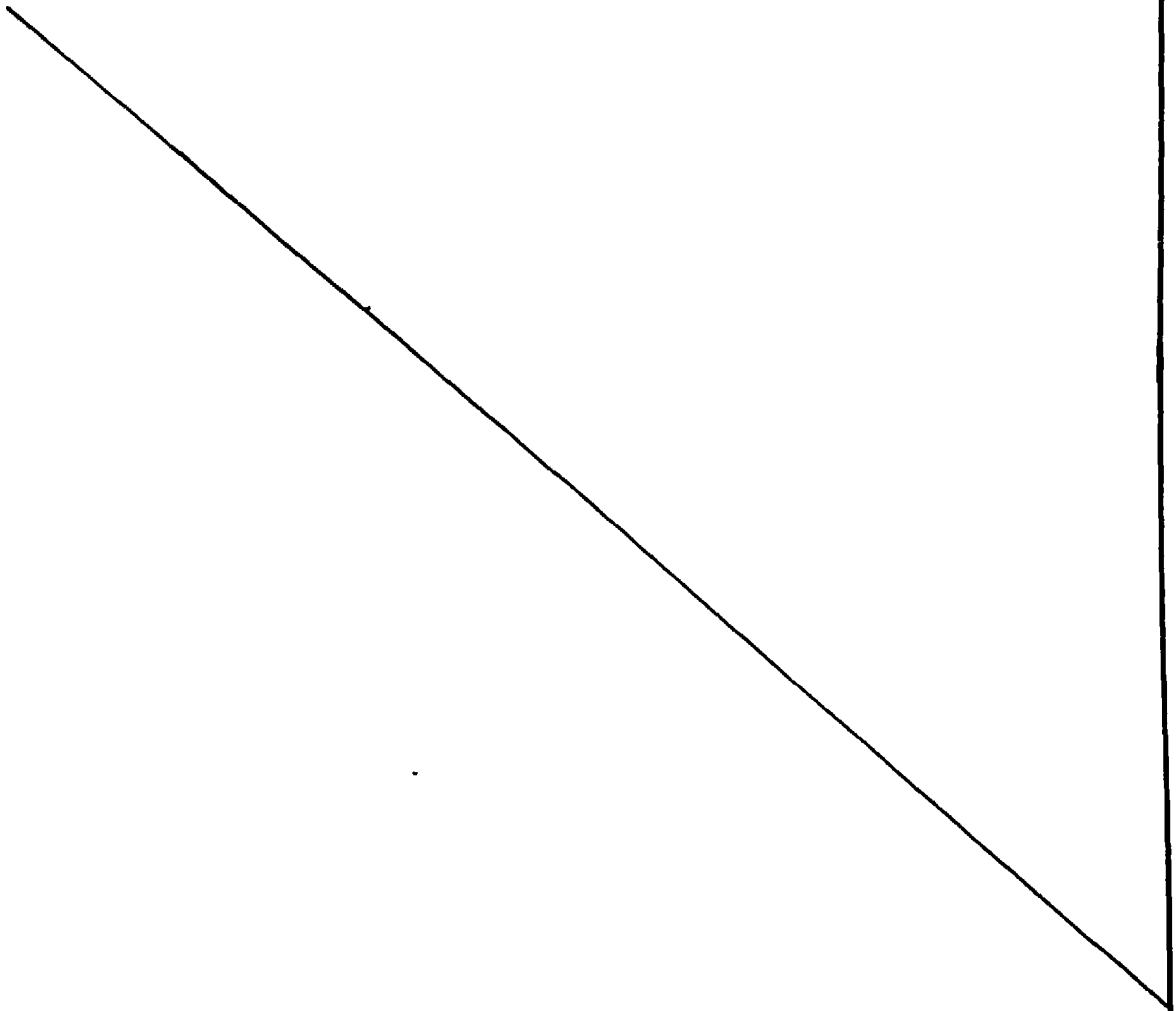
Obviamente, para transformar nuevamente la navaja, es decir para retraer la hoja 4, basta

con actuar sobre el brazo de accionamiento 6 en sentido contrario a la manipulación anteriormente descrita.

5 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

10 Los materiales, forma tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

15 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.



5
10
15
20
25

REIVINDICACIONES

5
10
15
20

1.- NAVAJA, que siendo del tipo de las que presentan un mango hueco, en el interior del cual es susceptible de alojarse la hoja, por retracción longitudinal de la misma, esencialmente se caracteriza porque dicho mango está constituido mediante una carcasa aplanada y alargada que, además de estar abierta por uno de sus extremos para salida de la hoja, presenta en una de sus caras, mayores una amplia ventana rectangular, que la afecta mayoritariamente, y en cuya ventana juega un brazo unido articuladamente a la extremidad posterior de la hoja, habiendose previsto que dicho brazo sea formal y dimensionalmente coincidente con la citada ventana y que se acople ajustadamente en la misma en dos posiciones invertidas, una correspondiente a la situación de retracción para la hoja, y otra correspondiente a la situación de máxima expulsión para la misma.

25

2.- NAVAJA, según reivindicación 1, caracterizada porque la unión articulada del brazo a la hoja se realiza con la colaboración de una pieza auxiliar, que atraviesa un orificio operativamente practicado en la extremidad interna de dicha hoja, que por una cara de esta última se expande en una amplia cabeza aplanada y que por su cara

opuesta configura un casquillo de unión articulada, con la colaboración de un pasador, a otros dos casquillos laterales establecidos en el brazo.

5 3.- NAVAJA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la citada carcasa está constituida mediante dos piezas a modo de cazolatas de escasa profundidad, con nervios y acanaladuras en su periferia, que facilitan la fijación de las mismas a través de sus embocaduras, por soldadura mediante ultrasonidos o por cualquier otro sistema convencional, y que se interrumpen en correspondencia con la abertura extrema de salida para la hoja, habiéndose previsto que una de estas dos piezas sea la portadora de la ventana en la que juega el brazo, y que la otra presente en su fondo dos nervios longitudinales, de altura superior al espesor de la cabeza plana de la pieza auxiliar y distanciados en una magnitud superior a la anchura de dicha cabeza plana, permitiendo el juego longitudinal de la misma sin contacto físico con la carcasa.

10

15

20

25 4.- NAVAJA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la unión articulada entre hoja y brazo se establece en la ventana de la carcasa, en situación extrema opuesta a la abertura de salida para la hoja, cuando esta se encuentra

5 en situación inoperante, mientras que la unión articulada del brazo a la hoja permite el abatimiento de aquel hasta una posición próxima a la perpendicularidad, para que el correspondiente empuje y desplazamiento de la hoja hacia la situación límite operativa, en la que la unión articulada entre brazo y hoja se situa en el extremo de la ventana próximo a la citada abertura de salida para la hoja, y en la que dicho brazo es factible de abatimiento sobre la ventana, con un perfecto ajuste sobre la misma, actuando como elemento de retención axial para la hoja, habiéndose previsto que dicha ventana presenta sendos chaflianes en sus zonas extremas, que facilitan la extracción del brazo para la manipulación del conjunto.

15 5.- NAVAJA, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de trece hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

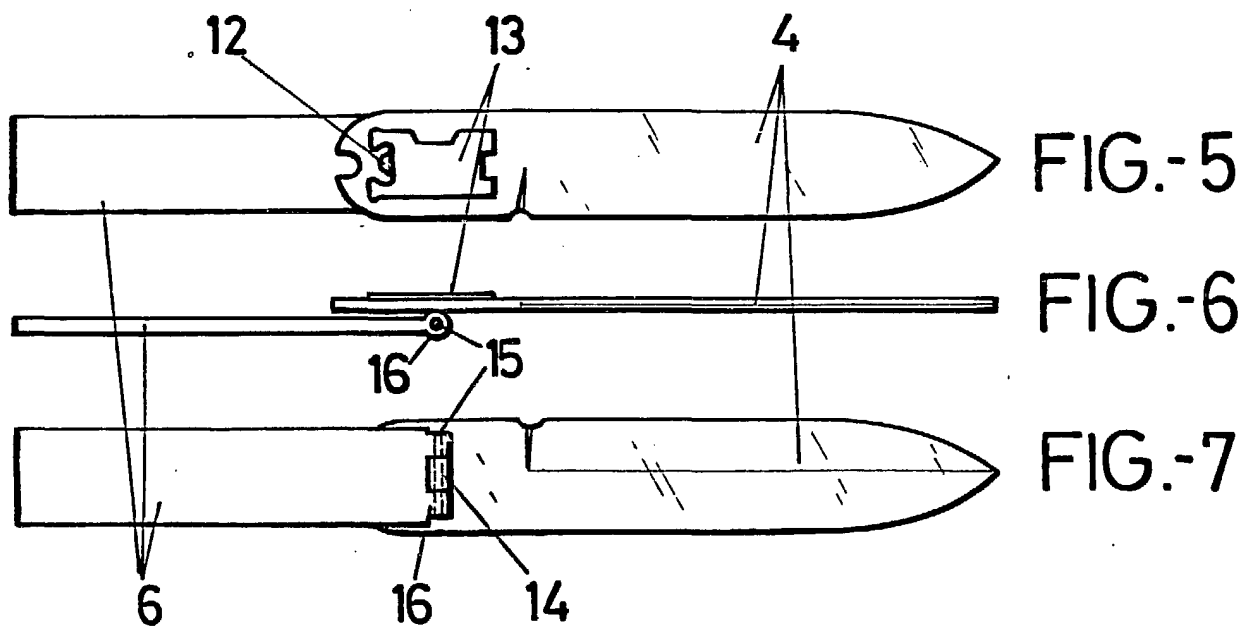
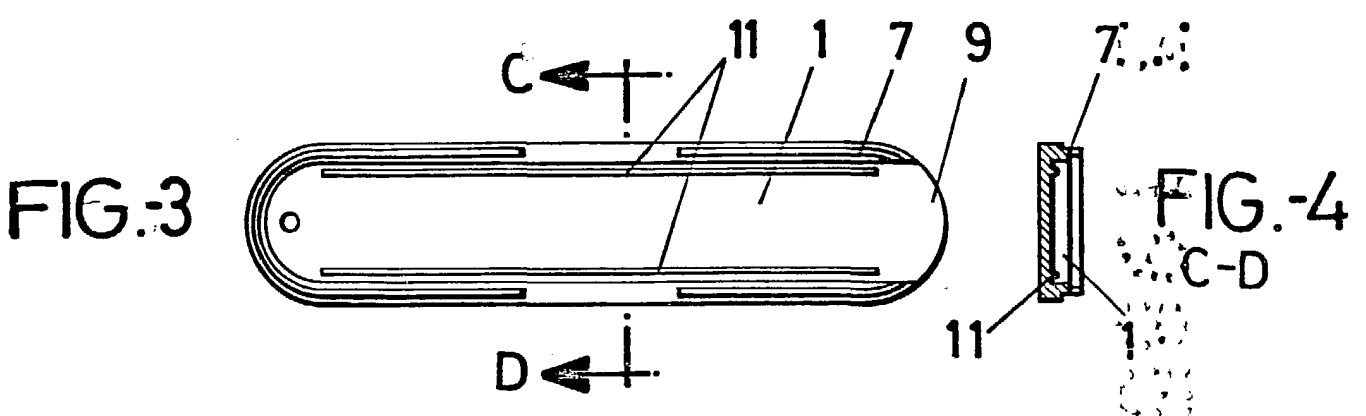
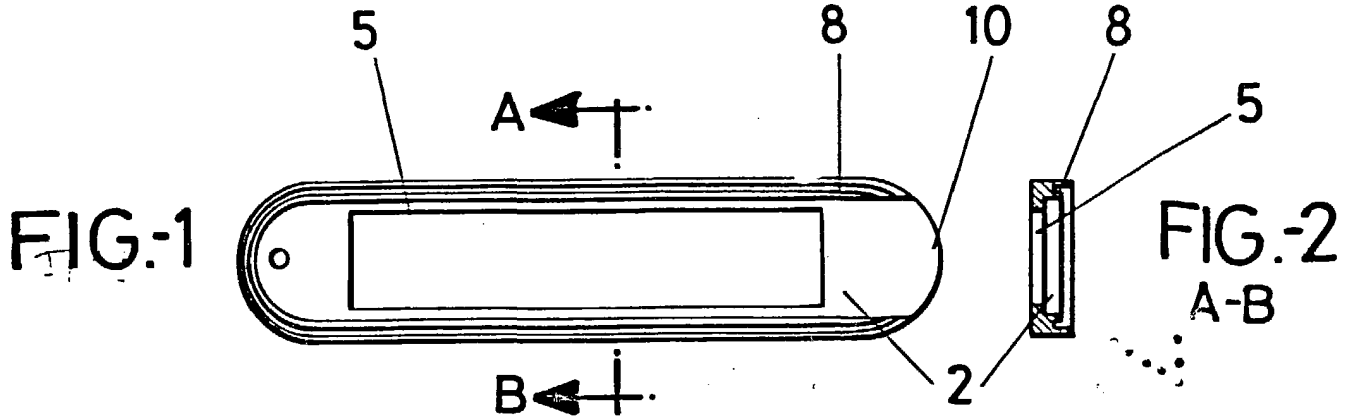
Madrid, -7 MAR. 1985

p. a.

JUAN JOSE ALONSO YAGUE
P. P.

25 

Jesús Picazo Sierra



ESCALA VARIABLE

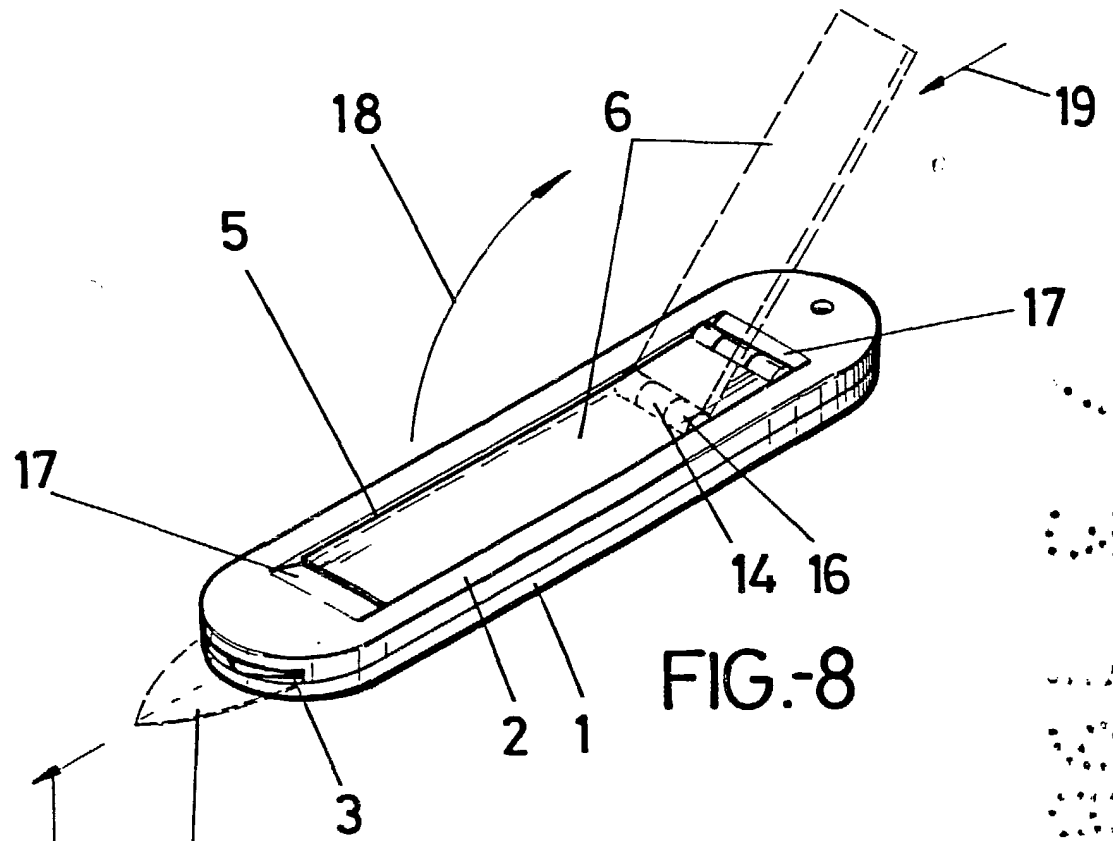


FIG.-8

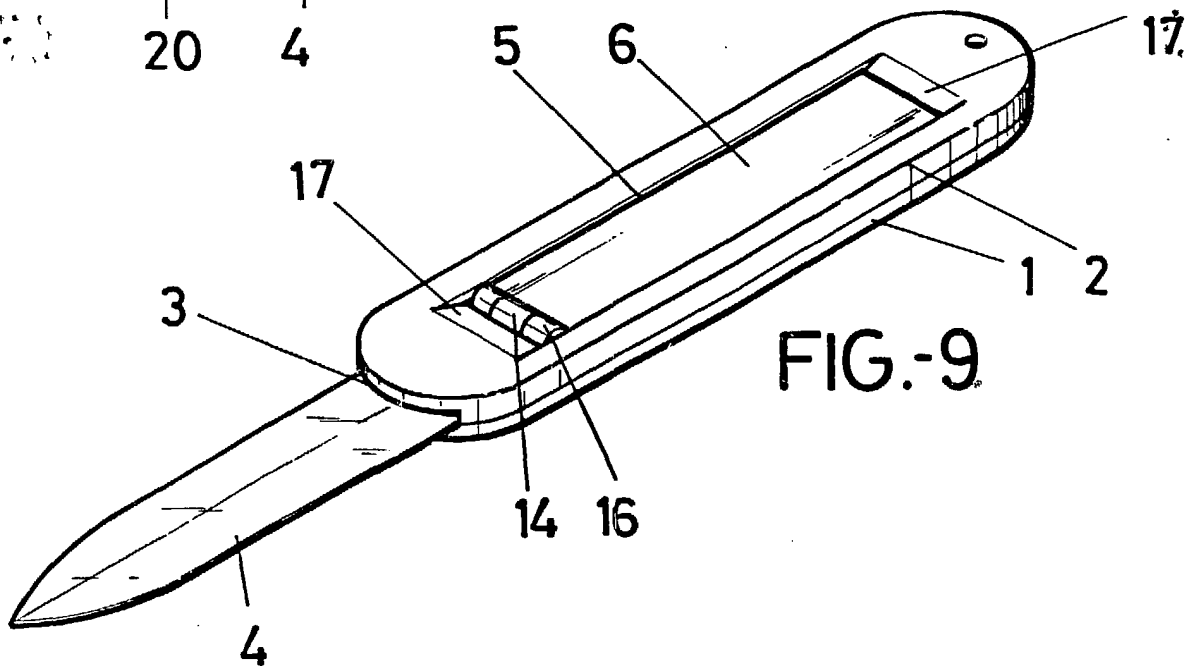


FIG.-9

MADRID - 7 MAR. 1985

JUAN JOSE ALONSO YAGUE
P. P.

Jesús Picazo Sierra